



Numero

1648

Por indicación del C. Director de Educación Pública en el Dto. ~~Estado~~ usted prestar toda clase de garantía a la Escuela Rural Federal establecida en esa O para el mejor desempeño de sus labores.

Atentamente.

SUPLENTE EFECTIVO. NO REEMPLAZACION.

República de Morelos, a 29 de septiembre de 1926.

El Presidente Municipal,

C. Comisario Municipal,

Pegueros, Jal.

Spi